

## **INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA CIA. RED DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA REDSEINGE S.A.**

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionistas, me permito presentar, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, el **INFORME DE COMISARIO** de la **CIA. RED DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA REDSEINGE S.A.**

La administración de la **CIA. RED DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA REDSEINGE S.A.**, ha permitido que cumpla con todas las funciones encomendadas, proporcionándome toda la información necesaria para realizar el trabajo en mención.

Habiendo revisado el Balance General terminando el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2015, me informa que, las actividades de la Cia., demostradas en los Estados Financieros presentados y revisados respectivamente, están enmarcadas dentro de las leyes, cumpliendo con los objetivos para la cual fue creada a través de gestiones realizadas por el Representante Legal.

Los Estados Financieros, Son responsabilidad de la Administración de la Cia., mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados anteriormente citados, basándose en la revisión que se efectuó en forma adecuada.

La revisión se efectuó de acuerdo a las pruebas de evidencia, que respaldan las cifras y transacciones anotadas en los Estados, las cuales están amparadas en las obligaciones dispuestas en el artículo 274 de la Ley de Compañía.

La contabilidad ha sido aplicada de acuerdo a las normas y técnicas contables aceptadas y demás disposiciones legales vigentes, de tal manera que sus Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones, además contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión.

Durante el ejercicio económico del año 2015, la compañía tuvo una Pérdida de USD \$55.87 Dólares Norteamericanos.

La razón por la que dio pérdida, es porque en primer lugar, no hubieron suficientes ventas por la situación que vive el País, y solo sirvieron para aguantar los gastos que se venían, debido a la gestión de contratos que se hizo, afrontando los innumerables gastos y transacciones que se vienen con las nuevas contrataciones, pero así mismo tenemos una cartera por pagar la cual está cubierta por la cartera x cobrar, no obstante demostramos que hay Capital de Trabajo para el 2015.

Sin embargo, el año 2015 no fue del todo negativo para nuestra empresa, porque se cumplieron con los objetivos, en parte, que se tenían que alcanzar, augurando que para el año 2016, que vamos a llegar a la meta que nos hemos trazado

Además, como parte de esta revisión, se efectuaron pruebas de cumplimiento a sus administradores, en relación con:

- El cumplimiento por parte de los Administradores aplicando las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de las Junta General de Accionistas.

- La protección de los Libros de Actas de Junta de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, que se conservan de conformidad con las disposiciones legales determinadas en el Código Tributarios Interno.
- Los Estados Financieros confiables, y que han sido elaborados aplicando los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A:), y Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.)**.

Se cumplieron con las disposiciones que implemento el **S.R.I.(Servicio de Rentas Internas)**, presentando las declaraciones, tanto del Iva., como las de Retención en la Fuente.

En general, los Resultados de las pruebas aplicadas a los Estados Financieros, no revelaron situaciones que, en mi opinión se considere Incumplimientos.

Es todo cuando puedo enunciar acerca de los Estados Financieros de la **CIA. RED DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA REDSEINGE S.A.**

Aprovechando la oportunidad para agradecer a los Directivos por el apoyo brindado en mi gestión.

Por la atención que se sirva dar al presente informe, quedo de uds.

Atentamente,



**ING. COM. ENA MARITZA ZAMBRANO BRAVO**  
**Céd. #090973528-4**